## ACTA BE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BRADIL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En el Cantón Guayaquil, la los quince dias del mes Marzo del dos mil trece, en la sede uticado en Guayaquil, Urbanización Girasol, Villa 1, Mz.121, se reigien los accionistas de la Compañía señores

ALMEIDA JATIVA FABIAN RICARDO, propietario de cuatrocientos acciones (400); MAESTRE PEÑA ROSA DEIFILIA, propietario de cuatrocientos acciones (400), ordinarias y normativas de un Dolar cada una.

Se deja constancia de que los acconistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asclende a OCHOCIENTOS Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuctiven y acoptan constituirse, sin provia convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el abjeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- Revisión fectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS,G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2013 siendo estos;
  - Estados de Situación Financiera
  - Estado de Resultado integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambio en el Patrimonio
  - Notas A los Estados Financieros

Preside la Junta General el señor ALMEIDA JATIVA FABIAN RICARDO, en calidad Accionistas y Gerente General, y actúa como Secretaria, la señora MAESTRE PEÑA ROSA DEIFILIA, quien de Inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos. Dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dótar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luogo de cumplidas las formatidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a trata: el punto constante en el orden del día.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, así como los Estados Financieros del periodo terminado 2013,

No habiendo otro asunto que tratar y exempliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas dlez minutos firmando para constancia y validez, accionistas en lunidad de acto que certifica. f) ALMEIDA JATIVA FABIAN RICARDO (), MAESTRE PEÑA ROSA DEIFILIA, f).

Certifico que es flel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, aí que me remito en caso necesario. Guayaquil, 15 Marzo del 2013.

Fabian Ricardo Almeida Játiva

Gerente General